



REQUISITOS PARA SOLICITAR LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO TURÍSTICO NACIONAL PERSONA NATURAL

CONDUCTOR DE TURISMO

1.- Razón Social del Prestador de Servicio Turístico:	
2.- Registro de Información Fiscal (R.I.F.):	3.- Correo Electrónico:
4.- Documentos a consignar:	
a) Planilla de Solicitud de Inscripción , según sea el caso o el tipo de Actividad Turística, disponible en la página Web www.mintur.gob.ve debidamente llenada y firmada (dos ejemplares)	<input type="radio"/>
b) Fotocopia del comprobante de pago de la tasa de tramitación que corresponda al tipo de solicitud, el cual deberá realizar en el Banco de Venezuela Cuenta Corriente N° 0102-0222-12-0000-012771 a nombre de INATUR RIF N° G- 20007861-8 (3 UT)	<input type="radio"/>
c) Fotocopia legible de la cédula de identidad vigente	<input type="radio"/>
d) Fotocopia del Registro de Información Fiscal (RIF) vigente.	<input type="radio"/>
e) Foto tipo carnet fondo blanco	<input type="radio"/>
f) Copia legible de la licencia de conducir vigente y del certificado médico por ambas caras , según la modalidad del transporte, y el grado o nivel que corresponda de acuerdo al transporte turístico que conduzca, emitido por la autoridad competente respectiva.	<input type="radio"/>
g) Carpeta marrón con gancho	<input type="radio"/>

Requisitos exigidos según lo establecido en el Artículo 9 de la Resolución N° 007 de fecha 15/02/2016, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 40.883 de fecha 12/04/2016.

5.- Solicitado por:	6.- Revisado por:	7.- Procesado por:
Nombre y Apellido:	Nombre y Apellido:	Nombre y Apellido:
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Para cualquier información comuníquese con nosotros por el correo electrónico: minturdl@gmail.com